



**ACLARACIÓN SOBRE EL ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y EL
SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MATERIAL COMPLEMENTARIO CON DESTINO A LOS
CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE
NAVARRA**

Mediante la presente aclaración se corrige un error en el Anexo Técnico.

Lote-1

En las opciones aplicables al Lote-1, donde decía:

"Suministro del equipo con un disco duro HDD de 500 GB, en vez del disco duro SDD"

Debe decir:

"Suministro del equipo con un disco duro HDD de 500 GB"

Lote-2

En las opciones aplicables al Lote-2, donde decía:

"Suministro del equipo con un disco duro HDD de 1 TB, en vez del disco duro SDD"

Debe decir:

"Suministro del equipo con un disco duro HDD de 1TB"

En ambos casos no se trata de sustituir el disco SSD por un disco HDD, sino de valorar un segundo disco duro.

Pamplona, 31 de mayo de 2019

HEZKUNTZAKO TEKNOLOGIEN ETA INFORMAZIO SISTEMEN ZUZENDARIA
DIRECTOR DEL SERVICIO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Hezkuntza/Educación
Hezkuntzako Teknologien eta Informazio Sistemien Zerbitzua
Servicio de Tecnologías Educativas y Sistemas de Información

Juan Ardaiz Astrain